ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO CON ID Nº 316.118 CON EXPEDIENTE DNCP Nº 325.518----------

En la ciudad de Filadelfia a los cuatro días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis siendo las ocho horas con treinta minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, los señores Vicente C. Lovera Robledo, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y Pedro Derlis Salinas, en carácter de observador, a los efectos de realizar la apertura de sobres de ofertas del llamado **LCO N° 04/2.016 "CAMIONETAS y MOTOS"** con ID Nº 316.118 y Expediente de entrada a la DNCP Nº 325.518 de fecha 13 de Setiembre de 2016.----------

En la fecha al cumplirse el plazo de presentación de ofertas del llamado de referencia, hemos recibido sobre de los oferentes, **CHACOMER S.A.E. y CUEVAS HERMANOS S.A.,** los sobres de ofertas se encuentran debidamente rotulados y lacrados, en consecuencia:

1- Se procede a la apertura del sobre de ofertas correspondiente al oferente CHACOMER S.A.E., conteniendo dos sobres (1 original y 2 copias) en la carpeta original consta los siguientes documentos:
-Formulario N° 1 Información sobre el Oferente.
-Formulario N° 3 Formulario de Oferta, con la siguiente planilla de precios

								Fecha: 04/10/2.016 CO No: 04/2.016	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad *	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	25101507-002	Camioneta			Unidad	2	Unidad	**N/C**	**N/C**
2-	25101507-003	Camioneta			Unidad	1	Unidad	N/C	N/C
3-	25101801-001	Moto Trail	Yamaha	China	Unidad	2	Unidad	**11.927.000**	**23.854.000**
4-	25101801-001	Moto dama	Yamaha	China	Unidad	1	Unidad	**6.897.000**	**6.897.000**
								"Precio Total:	**30.751.000**

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

Son Guaraníes: Treinta millones setecientos cincuenta y un mil.----------
-Constancia del SIPE N° 1421380, todos los 20 (veinte) documentos están activos.-
-DD.JJ que los bienes ofertados cumplen a cabalidad las especificaciones técnicas del PBC.
-Certificación de Yamaha Motor CO., LTD. De ser Distribuidor Oficial en Paraguay de los productos Yamaha (Motorcycles, AVTs, ROVs).-
-Copia de facturas y contratos por suministro de productos iguales a los ofertados a empresas Públicas y privadas por el valor de Guaraníes 82.800.086 (Ochenta y dos millones ochocientos mil ochenta y seis).-
-Garantía de Mantenimiento de Oferta, Póliza N° 43.1501.0001674.0000, capital asegurado 1.537.550 (Un millón quinientos treinta y siete mil quinientos cincuenta), vigencia hasta el 23/12/2.016.-
-Todos los documentos están debidamente rubricados y foliados del 01 al 25.-

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
U.O.C.
Chaco Paraguayo

2- Se procede a la apertura del sobre de ofertas correspondiente al oferente CUEVAS HERMANOS S.A., conteniendo dos sobres (1 original y 2 copias) en la carpeta original consta los siguientes documentos:
-Formulario N° 1 Información sobre el Oferente.
Formulario N° 3 de Ofertas, con la siguiente planilla de precios

								Fecha: 04/10/2.016 CO No: 04/2.016	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad *	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	25101507-002	Camioneta	Nissan	México	Unidad	2	Unidad	**157.400.000**	**314.800.000**
2-	25101507-003	Camioneta			Unidad	1	Unidad	**N/C**	**N/C**
3-	25101801-001	Moto Trail			Unidad	2	Unidad	**N/C**	**N/C**
4-	25101801-001	Moto dama			Unidad	1	Unidad	**N/C**	**N/C**
								"Precio Total:	**314.800.000**

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

Son Guaraníes: Trescientos catorce millones ochocientos mil.----------
-Garantía de Mantenimiento de oferta, Póliza N° 59.1508.0000777.0000, capital asegurado 20.000.000 (Veinte millones), vigencia hasta el 12/01/2.017.-
-Formulario N° 6 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el articulo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso W, ambos de la Ley 2051-2.003 de Contrataciones Públicas.
-Formulario N° 7, Declaración jurada por la que el oferente garantía que no se encuentra involucrado en prácticas que viólenlos derechos de los niños, niñas y adolecentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 1380y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normas vigentes en la República del Paraguay.
-DD.JJ de ser Representante, Distribuidor y Taller Oficial y Exclusivo de Nissan en Paraguay.
-DD.JJ de contar con Talleres Propios, disponer de Stock de repuestos originales.-
-DD.JJ de contar con repuestos, partes y accesorios de los vehículos ofertados por plazo no menor de 5 años.
-DD.JJ de Red de Talleres Autorizados.-
-DD.JJ de Garantía Escrita emitida por Fábrica de 100.000 km o 3 años, Servicio de mantenimiento hasta los 15.000 km el mismo incluye la provisión de lubricantes, filtros de aire, aceite y combustible, pastillas o fibra de freno, así como el costo de la mano de obra.-
-DD.JJ de Plan de Entrega.-
-Especificaciones técnicas del bien ofertado.-
-DD.JJ. Información financiera/Ratios financieros 2013/2014/2015.-
-Constancia del SIPE N° 1421498, documentos 005 y 012 vencidos, 036 inactivo, los demás 12 (doce) activos.-

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
U.O.C.
Chaco Paraguayo

-Certificación de Nissan Mexicana S.A. de C.V., que Cuevas Hermanos S.A. es el Distribuidor Autorizado en la República del Paraguay, vigencia a Marzo de 2.017 y copia de Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Nissan Mexicana S.A. de C.V..-
-Copia de contratos con Instituciones Públicas y privadas por suministro de vehículos por el monto de Guaraníes 5.760.639.750 (Cinco mil setecientos sesenta millones seiscientos treinta y nueve mil setecientos cincuenta).-
-Certificado de Cumplimiento Tributario N°42744797430 valido hasta el 15/10/2.016.-
-Comprobante de pago SET, Banco Itaú.
-Formulario 101 Impuesto a la Renta Ejercicio Fiscal 2.015.-
-Copia Acta Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma "Cuevas Hermanos S.A.".-
-Certificación de Nissan Motor CO., Ltd., a Pascual Consani de Cuevas Hermanos S.A., Especialista Superior en Nwe N-Step 3 chasis y Especialista Superior en motor TTT.-
-Certificación de TUV Rheinland of North America Inc. a Nissan Mexicana S.A. de C.V., de gestión de calidad para Ensamble de Automóviles, Motores y Manufactura de Autopartes, ISO 9001-2008, registro N° 743003637 valido hasta el 11/07/2.017.-
-Copia de Balance General correspondiente a los ejercicios Fiscales 2.011, 2.012, 2.013, 1.014 y 2.015.-
-Todos los documentos están debidamente rubricados y foliados del 01 al 113.-

Observación: Hacemos constar la presentación del sobre oferta del oferente DREI Asociados S.R.L., a las 08:50 hs de la fecha, conforme consta en el recibo N° 0125129 de la empresa Aguila Courier S.R.L. y la certificación del mismo en el sobre que será remitido en la fecha al oferente.-

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en prueba de conformidad

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Chaco Paraguayo

Vicente C. Lovera Robledo
Responsable U.O.C.

Pedro Derlis Salinas
Observador